



Se desarrolla diálogo y mesa de trabajo sobre conflictos territoriales entre representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como autoridades de la comunidad wixárika de San Andrés Cohamiata

La CEDHJ participó en la mesa de diálogo para atender el tema de las controversias constitucionales respecto a los conflictos territoriales que involucran a la comunidad indígena de Teteikie, San Andrés Cohamiata.

Además de esta defensoría pública, en esta reunión participaron la Dirección General de Asuntos Agrarios, la Comisión Estatal Indígena (CEI), el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), el Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic, la Comisión para el Diálogo de los Pueblos Indígenas en México (CDPI), la Subdirección de la Secretaría de Gobernación en Jalisco (Segob) y autoridades tradicionales de la comunidad de San Andrés Cohamiata.

A solicitud de los representantes de San Andrés Cohamiata, la directora de Asuntos Agrarios, Ana Elena Hernández Núñez, ofreció un reporte respecto a un informe enviado a toda la comunidad, donde se expone el estado que guardan los expedientes sobre las controversias constitucionales 108/2018, 122/2018 y 125/2018, así como las pruebas periciales recabadas. Expuso que se ha avanzado lentamente en el tribunal debido a las complicaciones que trajo consigo la pandemia durante 2020 y lo que va de 2021.

El secretario de Bienes Comunales, Genaro Salvador Ortiz, expuso que las autoridades del estado de Nayarit siguen fomentando programas sociales y otras actividades, como son la colocación de lienzos para la delimitación de terrenos y la construcción de algunos inmuebles. Resaltó que el Instituto Nacional Electoral (INE) empadronó a comuneros de San Andrés al territorio nayarita y que pretende instalar una casilla electoral en la población de Tutuyecuamama, aun cuando existen medidas cautelares emitidas por la autoridad que lo impiden.

Patricio Ortiz, presidente del Comisariado de Bienes Comunales de San Andrés Cohamiata, abundó que lo anterior ha generado una ruptura y violencia entre las comunidades indígenas. Lamentó además la indiferencia del Gobierno del Estado para atender los reclamos de los comuneros en el conflicto.

Los representantes de la comunidad de San Andrés Cohamiata señalaron que no existen condiciones para la instalación de la citada casilla en Tutuyecuamama., por lo que hacen un llamado a las autoridades competentes.

Durante la reunión se acordó que el gobierno del Estado entablará canales de comunicación con el gobierno de Nayarit, a fin de que se respete la medida cautelar dictada en la controversia constitucional

La Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Gobernación en Jalisco se comprometieron a solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación dar mayor celeridad a la atención de la controversia constitucional.

La Dirección de asuntos agrarios, en coordinación con la Consejería Jurídica, analizará la procedencia de un incidente de incumplimiento de la suspensión de las medidas cautelares.

Por otra parte, la comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas, Josefina Bravo Rangel, señaló que continuarán en la búsqueda de soluciones a los diversos conflictos territoriales, incluidos los recientemente ocurridos con motivo del acceso al lugar sagrado Teekata.



Por otro lado, los comuneros de San Andrés Cohamiata señalaron el descuido en los servicios de salud, educación y seguridad, así como en obras y caminos, por lo que exhortaron a los gobiernos estatal y federal para que sean atendidas sus peticiones por las respectivas dependencias, por lo que la directora general de Asuntos Agrarios, Ana Elena Hernández, se comprometió a gestionar una mesa de diálogo con el secretario general del Gobierno del Estado de Jalisco.

En esta reunión participaron además de las personas ya señaladas, Miguel Ángel Casillas, director jurídico del INPI; Salvador Reyes, de la Dirección Jurídica del Ayuntamiento de Mezquitic; Petra Susana Robles Ibarra, síndica del Ayuntamiento de Mezquitic; Isaura M. García Hernández, directora general de la Comisión Estatal Indígena; Damaris Santana, de la coordinación jurídica; Andrés Palma, subdirector de la Secretaría de Gobernación en Jalisco. Por parte de San Andrés Cohamiata, Patricio Ortiz de la Cruz, del Comisariado de Bienes Comunales; Basilio López Bautista y Jaime Carrillo López, del Consejo de Vigilancia; Leticia López Moreno, tesorera de Bienes Comunales; y el tercer visitador general de la CEDHJ, Aldo Iván Reynoso Cervantes.

Se estableció el 21 de julio para una próxima reunión, en la que se revisarán avances en la solución a las diferentes temáticas presentadas en la mesa de diálogo. La CEDHJ continuará en la asesoría y acompañamiento a las comunidades wixaritari.

°°0°°